

## **Sesión Extraordinaria Núm. 358**

14 de agosto de 2017

Alfonso Hernández Barrón  
María Alejandra Cham Trewick  
María del Socorro Piña Montiel  
Mauro Gallado Pérez  
Ana Gabriela Mora Casián  
Ulises Alejandro Beas Torres  
Blanca Estela Mejía López  
Raúl Isaías Ramírez Beas  
Violeta Yazmín Sandoval Cortés  
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra  
Jahaziel Antonio Díaz Maciel  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: bienvenidas consejeras y consejeros a la sesión extraordinaria 358 damos inicio formal y legal a la misma hoy 14 de agosto de 2017

### **Lista de asistencia y declaración del quórum**

Néstor: doy cuenta consejero presidente que nos acompañan para efecto de asistencia y declaración formal de quórum las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Ana Gabriela Mora Casián, Mauro Gallado Pérez y Ulises Alejandro Beas Torres de igual manera nos acompañan la consejera y consejeros suplentes Guadalupe del Carmen Flores Ibarra quien estará ejerciendo a derecho a voto con la inasistencia de su consejera propietaria Esperanza Loera Ochoa así mismos el consejero suplente Raúl Isaías Ramírez Beas y el consejero suplente Jahaziel Antonio Díaz Maciel ambos estarán ejerciendo derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias doy cuenta consejero presidente que además está presente nuestro primer visitador general el doctor Eduardo Sosa Márquez y

algunas personalidades funcionarios de esta institución que nos acompañan es cuanto consejero presidente

### **Aprobación de la propuesta de orden del día**

Presidente: muchas gracias secretario técnico Néstor compañero además de esta institución entonces procedemos a desahogar a poner a su consideración la aprobación de la propuesta del orden del día que les fue entregada con anticipación y que consta básicamente de cuatro puntos se pregunta si es de aprobarse se manifieste levantando su mano

Néstor: su mano por favor ok se aprueba por unanimidad el orden del día que acaba de mencionar nuestro consejero presidente

### **Presupuesto de Egresos 2018 para la CEDHJ**

Néstor: el tercer punto que nos atañe para entrar en materia es el presupuesto de egresos 2018 para la comisión estatal de derechos humanos dejo el uso de la voz al doctor Alfonso Hernández Barrón presidente por favor

Presidente: gracias previo a plantearles algunos puntos de acuerdo me gustaría hacer una breve exposición de motivos dado que esta es la primera sesión formal de este importante órgano de gobierno de esta institución este consejo ciudadano expresarles desde luego mi mayor respeto mi mayor disposición e integrarme como un compañero más de todas y todos ustedes decirles que como ya es de su conocimiento hace el pasado 26 de julio el congreso del estado tuvo a bien designarme como presidente de esta institución instruyéndome a asumir el cargo a partir del pasado dos de agosto como ya lo hemos realizado y bueno pues a partir de ahí no estamos encontrando una serie de retos que tienen que ver

principalmente con el tema presupuestal por eso se les ha pedido y yo les agradezco su apoyo para desarrollar esta sesión extraordinaria de consejo sobre todo para hacer algunos planteamientos que tienden a fortalecer el ejercicio presupuestal para el siguiente año ya habrá oportunidad de plantearles con mayor amplitud la visión y el rumbo que queremos para nuestra institución me limito a comentarles que hay tres ejes transversales que estaremos trabajando a lo largo de este tiempo con el apoyo de ustedes y sus valiosas opiniones el primero de ellos tiene que ver con el replanteamiento del modelo institucional queremos construir una institución con una estructura horizontal que favorezca la gobernabilidad democrática creando vínculos dialogantes entre la ciudadanía y las dependencias de gobierno el segundo eje transversal tiene que ver con el fortalecimiento y ampliar el vínculo con todas las expresiones de la sociedad civil que esto favorece mucho la autonomía de la institución y el tercer eje transversal tiene que ver con la mayor atención y acompañamiento a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos con especial énfasis en quienes integran los grupos vulnerables todo esto sobre tres pilares fundamentales máxima transparencia austeridad y rendición de cuentas bajo ese esquema que en su momento esperemos que en la próxima sesión yo pueda exponerles con mayor amplitud quiero ponerles en antecedentes algunas acciones que tienen que ver con el presupuesto y ponen en contexto desde luego los puntos que les estaremos proponiendo no sin antes reiterar la presencia y presentarles formalmente a quien es a partir del dos de agosto el primer visitador general de la institución el doctor Eduardo Sosa Márquez que si el protocolo lo permite me gustaría me pregunto si aprueban que le demos el uso de la voz para que el de viva voz se presente brevemente su trayectoria en la institución y lo que para él representa llegar a esta primer visitaduría general

Néstor: si adelante por acuerdo económico

Sosa: muy bien buenas tardes a todas y todos soy su servidor Eduardo Sosa Márquez ingrese a esta comisión de derechos humanos el primero de mayo de 1994 mi primer nombramiento que recibí de manos del licenciado Carlos Hidalgo Riestra fue como jardinero de la comisión que yo buscaba en aquel entonces como pasante de derecho era un espacio en donde desarrollar profesionalmente mis habilidades en poco tiempo a los dos meses ya era secretario de guardia y a partir de ahí fue diversos cargos como investigador de asuntos regionales posteriormente como abogado adscrito a la guardia de ahí pasamos a la tercer visitaduría en aquel entonces como encargado de algunas investigaciones foráneas que nos llevaban a hacer investigación en aquellos municipios donde no teníamos oficinas regionales en aquel entonces solamente había tres oficinas regionales después se abrió la de Autlán y así se fueron acortando los espacios de investigación de ahí me responsabilizaron de la oficina regional de Puerto Vallarta posteriormente Ciudad Guzmán y luego Lagos de Moreno y luego vine a hacer labores de coordinación de oficinas regionales cuando no existía el nombramiento lo hacía solamente por encargo del presidente y de la propia visitadora en aquel entonces luego de ahí fui traído a la secretaría ejecutiva como coordinador de capacitación posteriormente secretario ejecutivo luego secretario técnico por ministerio de ley y de ahí pase a la coordinación de capacitación en aquel entonces no era el instituto solamente coordinación de capacitación y luego finalmente una vez más fui integrado a la tercer visitaduría en donde hice labores de en actividades de investigación y resolución de casos de medio ambiente asuntos indígenas vinculación capacitación todo lo que fuera trabajo de actividades con grupos tanto en el norte como en el sur en los pueblos originales del estado de Jalisco y finalmente en los últimos años como coordinador de oficinas regionales hace tres meses designado por el ex presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián como encargado de la cuarta visitaduría y

finalmente aquí estoy como primer visitador y significa todo estar en este nivel de responsabilidad porque como ustedes podrán ver no hice de la comisión de derechos humanos un espacio laboral hice de esto mi vocación hice de esto una forma de vida y estar ahora a cargo de esta responsabilidad me permite la oportunidad de realizarme en plenitud profesional y personalmente entonces bueno yo estoy aquí gozoso en verdad gozoso de estar compartiendo este espacio de trabajo con todas ustedes con todos ustedes asumiendo la responsabilidad con todo el entusiasmo muchas gracias

Presidente: gracias doctor y bueno como ustedes pueden ver la designación fue una designación en el uso de mis facultades pero con un propósito muy importante de destacar de reconocer el trabajo de muchos hombres y mujeres que le dan vida a esta institución la gestión que me toca encabezar será una gestión que se va a distinguir en no girar en torno solo a una persona no es una gestión a una personalidad sino la construcción a un proyecto colectivo en donde a lo largo incluso del proceso de elección siempre fui enfático en ponderar las virtudes de nuestros compañeros y compañeras ante situaciones complejas siempre reiteramos que en la institución hay grandes trayectorias y la del doctor Eduardo Sosa Márquez es una de ellas que llega a demás a generar un gran animo dentro de nuestro personal él ya está convertido en un jurista es catedrático ya con una gran trayectoria buenas tardes le damos la bienvenida consejera Blanca

Blanca: muchas gracias buenas tardes

Presidente: estábamos platicando pues lo que representa el nombramiento del doctor Eduardo Sosa Márquez como un mensaje también para todo el equipo que integra a esta institución estoy seguro que tiene todos los méritos y todas las competencias necesarias para ejercer ese cargo con el conocimiento profundo del funcionamiento de nuestra

institución de su historia entonces pues muchas gracias doctor nos estará acompañando en todas las sesiones del consejo será un vínculo con todas y todos ustedes y estará muy atento como lo hemos comentado a darle a canalizar a fortalecer todas las inquietudes de quienes integran este importante órgano colegiado destacó también la presencia de otros compañeros que ya seguramente en la próxima sesión podremos escuchar hoy como vamos a centrarnos en el tema del presupuesto pues solo quiero comentarles que nos acompañan el licenciado en administración de empresas Albino Portillo Hurtado quien está en el área de contabilidad y que ha sido parte importante en este proceso de revisión del proyecto de presupuesto y nos acompaña el doctor Gerardo Ballesteros de León que es también de las personas que están trabajando mucho el se incorpora ahora con mi llegada en este tema de la programación a continuación les quiero informar que una vez que nosotros llegamos como es de su conocimiento pues el ejercicio fiscal ya va corriendo y nos encontramos prácticamente en la parte en la segunda parte de la parte final del ejercicio fiscal lo cual nos obliga a construirnos a las partidas que ya estaban aprobadas desde el inicio del presente año en este sentido tengo que informarles que revisando los estados financieros analizando el estado del gasto y proyección del ejercicio fiscal tenemos una aparente déficit de al menos hasta el momento de dos millones setecientos diecisiete mil pesos ciento diecisiete mil novecientos treinta y ocho punto treinta y ocho pesos que corresponde a transferencias de recursos del capítulo mil a los capítulos dos mil tres mil y cinco mil del presupuesto esto fue así yo quiero explicarlo suponiendo que una vez que se asigne el presupuesto se busco garantizar el pago del capítulo mil lo cual dejó sin mucho margen para la operatividad y para garantizar esta operatividad a lo largo del año se han tenido que hacer transferencias de la partida mil a estas otras partidas que ya les comento lo cual nos obliga desde luego a pedir su primero a explicarles y luego aprobar un punto de acuerdo porque no tenemos otra forma de seguir resolviendo que

hacer estas transferencias sin embargo yo en un acto de transparencia vengo a someterlo a la consideración de ustedes creo que finalmente no tenemos otra alternativa pero si explicarles porque ha sido así será uno de los puntos que estaremos comentando este es insisto un primer ejercicio todavía falta revisar de manera completa estamos como ustedes saben dentro del periodo del proceso de entrega recepción todavía tenemos todo este mes verdad para poder revisarlo y darles la cifra final de este aparente déficit que nos obliga a tomar medidas extraordinarias para generar ahorros con los que podamos resolver este déficit y garantizar la certidumbre de operación en los meses subsiguientes informarles también que en este propósito nos dimos a la tarea de revisar el tema del proyecto del presupuesto que fue aprobado en las sesiones 356 y 357 y en estas sesiones bueno hay algunos puntos de acuerdo que me gustaría solicitar un replanteamiento desde luego respetando el espíritu de los mismos pero un replanteamiento considerando que hace algunos días el pasado viernes estuvimos en la secretaría de planeación y administración de finanzas entrevistándonos con su titular el maestro Héctor Pérez Partida ante quien expusimos cual es la situación financiera de la institución y él bueno nos insistió en el hecho de que ya hace dos años no estábamos nosotros presentando el proyecto de presupuesto en el sistema de programación y presupuesto de la secretaría que representa de la Sepaf que se había estado entregando por escrito en una cantidad que ronda los ciento ochenta y ocho millones de pesos y que en virtud de eso ellos se veían realmente muy limitados a contemplar un aumento presupuestal porque no estaba empatando nuestro proyecto de presupuesto con cada uno de los rubros que ellos tienen en este sistema son sistemas electrónicos que yo conozco un poco pero que los compañeros ahorita están en posibilidad de explicarnos cómo funcionan y que permiten que el gobierno del estado pueda argumentar la necesidad de aumentar los rubros qué ocurre cuando se presenta el presupuesto en

forma general y por escrito? Quedamos a merced de la voluntad tanto del ejecutivo como del legislativo de darnos el presupuesto que ellos estimen conveniente y por lo general ha sido un presupuesto que ronda en los ciento cuarenta y un millones en los últimos dos años ha sido así sin ningún tipo de aumento de tal manera que si seguíamos haciendo lo mismo pues casi era muy seguro que el presupuesto seguiría siendo el mismo ahora no tenemos una garantía de que sea mayor pero si cuando menos podemos lograr dos cosas una que estemos respaldados por este ejercicio de transparencia en un formato de administración de recursos de canalización de solicitudes de presupuesto que maneja el gobierno del estado lo cual a mi me parece que no afecta para nada la autonomía al contrario fortalece el ejercicio de rendición de cuentas y por otra que ahora si no haya ninguna justificación para negar los ajustes y los incrementos necesarios en rubros específicos de tal manera que bajo ese esquema me permití y es uno de los puntos de acuerdo que un momento más se les comentará suscribí una carta que le conocemos como la carta de ahora les doy el nombre es la carta que nos abre precisamente el sistema de la secretaría de la sepaf sin embargo al suscribir esa carta lo hice en los siguientes términos suscribimos la carta y en mi rubrica bajo protesta y a reserva de considerar los recursos para los programas presupuestales que garanticen el cumplimiento de las funciones y facultades del organismo autónomo que represento esto es dejamos muy en claro que este es un organismo autónomo y que pedimos cuando menos los montos que nos permitan cumplir las responsabilidades que nos confieren la ley de tal manera que una vez hecho esto se nos abre el sistema y hemos trabajado horas extraordinarias en tratar de empatar los criterios en un mecanismo que yo le pediría a nuestro compañero licenciado Albino pudiera explicarlo brevemente si ustedes lo autorizan a que él haga uso de la palabra que nos pueda explicar brevemente en qué consiste este

sistema electrónico autorizan que se haga uso de la palabra por parte de nuestro compañero Albino?

Varios comentarios

Néstor: por acuerdo económico adelante

Albino: buenas tardes una vez que fue firmado el documento y aprobado por parte del secretario de finanzas el me dio la instrucción de que se habilitara el sistema una vez habilitado el sistema en este tenemos que capturar indicadores las matrices de indicadores de resultados para posteriormente de ahí capturar los techos financieros de ingreso una vez que están capturados los techos financieros de ingreso se complementa la información con los programas de actividades incluidos en las\*\*\*\*\*que corresponden a los programas de trabajo de la institución una vez que se terminen de capturar se va a capturar el techo de egresos por parte de la misma que se tiene contemplado que va a empatar con el techo de ingresos financieros de ahí posteriormente una vez cerrado ya ese contexto los diferenciales o los demás programas que fueron aprobados por ustedes se van a capturar en un apartado que son programas adicionales con esos programas adicionales una vez que se ha validado por parte del ejecutivo se da la autorización de los montos que ustedes previamente aprobaron

Presidente: si este sistema se va abriendo por etapas terminas de capturar una etapa se abre otra y estamos realmente en un ejercicio complejo pero con un avance muy significativo ya vamos más allá del 50% y tenemos la confianza y estamos apostando a que mañana antes de la hora que se cierra que es a las diez de la noche podamos completar ese presupuesto ajustándolo lo más posible al presupuesto aprobado en las sesiones anteriores si haciendo pero ahora si teniendo la oportunidad de argumentar en los formatos que ellos establecen esos

programas emergentes yo por ejemplo le comentaba al secretario de finanzas que hay un rubro que no ha contemplado el gobierno del estado que es una responsabilidad que esta institución está cumpliendo en auxilio al poder ejecutivo desde hace dos años en la asistencia y representación de victimas en el nuevo modelo de justicia penal y esto lo conozco muy bien porque esta responsabilidad se derivó a la visitaduría donde yo me desempeñaba la tercera además de resolver la integración de los expedientes que se tenían que de por si en la visitaduría a mi cargo siempre eran más que en el resto de las visitadurías de hecho hubo momentos en que yo sacaba cuentas y en mi visitaduría había el correspondiente a otras tres visitadurías en puerto vallarta por ejemplo yo tengo números de quejas similares a los que tenia la cuarta la quinta o la sexta visitaduría y además de eso en asumir la responsabilidad de la representación de victimas asistiendo a todas las audiencias que nos convocaban los jueces tanto de control como del proceso en este nuevo modelo de sistema de justicia penal yo no se si ustedes estaban totalmente enterados de esta situación pero implica en la practica un trabajo extraordinario o sea implicaba prácticamente la labor de otro visitador general porque primero tuvimos que prepararnos para realizar esta función y después el tener que estar dividiendo tiempos entre la integración de quejas y el traslado la atención a víctimas y el acompañamiento esto es una función muy importante cuando a mí se me asigna la asumo desde luego con mucha emoción porque nos permite acercarnos más a la víctima y acompañarle más allá de lo que regularmente hacíamos pero en la práctica si implicaba una gestión de recursos internos para que por ejemplo se nos proporcionara gasolina al menos gasolina para trasladarnos a algunos distritos judiciales teniendo especial problema en aquellos distritos donde no contamos con una oficina regional como es el caso de Cihuatlán a donde tenía que trasladarse el personal de Autlán a Cihuatlán y apenas en ocasiones había regresado cuando ya le estaban volviendo

a llamar para otra audiencia incluso trabajando los fines de semana con compañeros a los que luego nos costaba mucho trabajo que les convalidaran al menos tiempo con tiempo era realmente un una cuesta arriba con muchas dificultades estar cumpliendo esta función lo mismo ocurría en Ameca y luego también ante la falta de vehículos en estos momentos en las oficinas regionales se requieren más vehículos porque por ejemplo en autlán tenemos un solo vehículo con el que se tiene que trasladar al distrito judicial de autlán pero que también requieren porque no esta dentro de la ciudad trasladarse a cihuatlán entonces había un grave problema seguimos teniendo ese problema ahora estamos tratando de resolverlo pero todo eso no se contemplaba en este proyecto de presupuesto y es que esto lo estamos haciendo en cumplimiento de un artículo segundo transitorio de la ley de víctimas del estado y bueno la carga no ha sido menor conocemos les digo de primera mano como venía funcionando esto además de esto nos toca atender los asuntos en segunda instancia personal del área a mi cargo y a través incluso de algunas ocasiones su servidor acudíamos al supremo tribunal de justicia para continuar las apelaciones que se tenían se tramitaban en esta instancia entonces todo esto es importante decir bueno te estoy ayudando en esta parte que a ti te corresponde no obstante que ya existe la comisión ejecutiva de atención a víctimas bueno te estoy ayudando porque me lo derivaste aquí incluso jugando un poco o tocando un poco el contenido del artículo 102 apartado B que nos impide actuar en temas de carácter jurisdiccional en su momento se hicieron las argumentaciones correspondientes y bueno no hubo otra instrucción más que hay que hacerse nosotros lo estamos justificando bajo el principio de máxima protección y en este caso estamos aplicando un criterio que favorece a la protección de las víctimas entonces todo eso es importante que se encuentre en este nuevo proyecto que insisto estamos tratando de que empate con la cantidad que ustedes ya habían aprobado posiblemente sea menor pero con mayores

posibilidades de un incremento real bueno si no ocurre esto estaríamos en las mismas que si lo hubiéramos dejado y ya cuando menos tendremos la certeza de que hicimos de nuestra parte todo lo que era posible entonces bajo este formato si tendremos la necesidad de hacer algunos pequeños ajustes algunos acuerdos que tienen que ver con el presupuesto decirles también que estaremos pidiendo su respaldo en las medidas de austeridad y de ajuste de personal para poder garantizar el cumplimiento de nuestras funciones algunas de estas medidas de austeridad pues ya han sido del conocimiento público yo no asumí el sueldo destinado al titular de esta institución ese sueldo congelado nos va a dar casi ochocientos mil pesos de aquí a finales de este año para mí la mayor distinción que puedo tener en este momento como defensor de derechos humanos es presidir esta institución todos tenemos necesidades económicas todos tenemos yo soy padre de familia tengo dos hijas un hijo todos estudiando tengo un hogar que sostener pero yo voy a actuar con mucha responsabilidad institucional me formé bajo esos criterios y en este momento mi mayor honor es servir a las y los jaliscienses desde este espacio tan importante así que ya hoy incluso salieron algunos trascendidos empiezan con algunos señalamientos digo cuando llegan este tipo de oportunidades llegan en paquete y uno con madurez y manejo de emociones se está preparado para este tipo de circunstancias yo quiero decirles que me siento en plenitud física espiritual e intelectual para asumir y conducir esta gestión que insisto no girara en torno a una personalidad por lo que no hubo ningún inconveniente y que ese sueldo se mantenga ahí congelado tuvimos que hacer un ajuste en los ingresos porque comentarles informarles que los visitantes generales no ganábamos lo mismo había dos visitantes generales que ganaban más que el resto entonces obvio no puede el presidente ganar menos que otro visitador pero es muy poco lo que se hizo el ajuste estamos ganando en este momento el primer visitador y su servidor lo mismo quizás le dije yo al administrador oye

dame aunque sea un peso más de galletas o algo para que se quede este tema zanjado pues de que el presidente es a partir de ahí donde se viene desarrollando esta estructura salarial hemos desde luego tomado una serie de medidas que tiene que ver con la restricción del uso del vehículo la asignación de gasolina el pago de viáticos yo les puedo decir que desde este momento a pesar de que ya llevábamos diez días en este cargo no hemos presentado una sola nota de reembolso por gastos que tengan que ver con mis actividades o mi alimentación a pesar de que he estado aquí todo el día y así lo seguiré haciendo porque además quiero mantener lo más que pueda mi formato de integrar una familia en donde me preparan los alimentos y en donde pues soy corresponsable en esa parte en esa proyección de gastos que se venían realizando y que no se están realizando en lo posible también tendremos un ahorro muy importante hemos enviado a proceso de venta de algunos vehículos que en estos momentos no nos resultan útiles que nosotros necesitamos vehículos de carácter utilitario principalmente camionetas porque el trabajo nuestro implica el recorrer zonas con caminos en situaciones muy difíciles brechas etcétera entonces buenas tardes bienvenida compañera consejera

Néstor: si me permiten gracias consejero presidente les informo que se incorporan a la sesión la consejera suplente a las 18:44 horas Blanca Estela Mejía López bienvenida y a las 19:04 horas la consejera suplente Violeta Yazmín Sandoval Cortés bienvenida consejera

Presidente: buenas tardes consejera me presento con usted ahora como compañero de ustedes en este órgano colegiado estamos analizando temas presupuestales y les estaba explicando justo ahora algunas medidas de austeridad que estamos tomando yo no quisiera hay una solicitud de una partida extraordinaria de un millón de pesos que se hizo antes de mi llegada para solventar este posible déficit que tenemos esa se seguirá insistiendo que

se cumpla pero yo de mi parte no quisiera el hacer ninguna petición de extraordinaria porque eso si me parece que nos coloca en una postura de dependencia de sometimiento ante los poderes que nosotros tenemos que coadyuvar que tampoco es confrontar sino coadyuvar en el cumplimiento de funciones de acuerdo al modelo de gobierno completo en donde cada quien tiene que hacer la parte que le corresponde entonces a mi me parece que estar haciendo estas gestiones es estar dependiendo es estar extendiendo la mano más bien lo que tenemos que hacer es sujetarnos a lo que tenemos tomando las medidas que se deban de tomar para garantizar la operatividad la gran ventaja que veo yo o una de las ventajas si así lo podemos ver con mi llegada es que soy alguien que conoce la institución al menos en los aspectos administrativos y en los jurídicos también de tal manera que tengo muchas certezas respecto a que se puede hacer como se puede multiplicar y aprovechar mejor los recursos bueno en este sentido reiterarles que se han tomado todas estas medidas de austeridad tenemos que incorporar y tener mayor presencia en las regiones yo cada año que se hacían estos ejercicios era un planteamiento de mi parte que faltaban oficinas faltaban oficinas en algunas ocasiones no es necesario oficinas completas pueden ser módulos de atención en donde se comience realizando trabajo de promoción de los derechos humanos generando vínculos con la sociedad civil porque hay una gran demanda de la presencia de la comisión en todo el estado a mí como ustedes saben esa es el área que me correspondía bueno pues logramos en diez años abrir diez oficinas y ahora en estos momentos con gestiones que estamos haciendo al menos en dos municipios con presencia de pueblos indígenas estamos en posibilidad y construyendo la posibilidad de abrir dos oficinas más y además de abrir módulos de atención en todos los distritos judiciales esto es con creatividad encontrar el como si podemos tener más presencia en las oficinas regionales de tal manera que a manera de antecedente pues esto es lo que hemos venido realizando

estos son algunos ajustes que hemos tenido que hacer en este momento siguen funcionando las seis visitadurías generales iniciaremos un proceso de reingeniería pero lo haremos de una forma muy profesional e integral no por ocurrencias de una persona yo no creo que alguien esté obligado a saberlo todo pero lo que sí creo es que mi obligación es coordinar articular los esfuerzos de todas las voces que quieran hacer cosas positivas por la institución y en consecuencia por la sociedad de tal manera que este proceso de reingeniería yo desde luego estaré pidiendo el acompañamiento de este consejo y a este consejo le estaremos presentando todas las propuestas que se hagan en un acto de respeto a esta soberanía a este órgano colegiado en donde al margen de que sea yo el presidente me coloco como uno más como un integrante más de este grupo para favorecer el dialogo para favorecer con la crítica con la aportación la construcción de acuerdos que favorezcan a la ciudadanía siguen funcionando por el momento las seis visitadurías generales ya en este momento platearemos quizás la existencia de estas seis quizás pudiéramos reducirlas pero en este momento también hay que garantizar esta estabilidad institucional no se pudieron hacer muchos ajustes yo hubiera querido reducir proponer la reducción de más salarios pero en este momento no es posible porque el ejercicio fiscal como ya les digo está en su segunda mitad y prácticamente nos vemos limitados a las partidas que ya han sido asignadas no se tuvo condición no se tuvieron condiciones para renovar la totalidad de los contratos de las personas que venían trabajando con nosotras fue una decisión que se tuvo que tomar en muy pocas horas porque prácticamente a pocos días de que yo tome protesta tenía que tomar posesión y el proceso de entrega recepción fue muy apresurado el proceso de entrega recepción quiero decirles también que fue un proceso que decidí convocarlo a la ciudadanía incluso a algunos integrantes de este consejo tuvieron la oportunidad de acompañarlos que es además un proceso educativo porque sabemos muy bien cómo

funciona estos procesos estos mecanismos pero ayudan a que la ciudadanía comprenda que esta es una institución pública que debe responder a ciertos criterios administrativos y financieros y entonces también esto nos genera la posibilidad de que no tengan un que tengan la expectativa adecuada del trabajo que realiza la defensoría pública de los derechos humanos de tal manera que no hubo oportunidad de renovar la totalidad de los contratos o de muchos eran por tiempo determinado esto no significa que estaremos revisando nuevamente los buenos perfiles que merezcan estar dentro de la institución como también tengamos que estar revisando aquellos que permanecen y que posiblemente que no esté incumpliendo con la función bajo los criterios de responsabilidad y de máxima eficiencia y de máxima diligencia como exige el servicio público entonces pero bueno ahí han sido situaciones que por eso les pido también su respaldo en estas decisiones porque se tuvieron que tomar porque no había condiciones económicas para seguir con esta misma plantilla en estos momentos la instrucción es que vayamos trabajando en revisión de funciones de plantilla de rendimiento de responsabilidad de puntualidad todos estos aspectos que finalmente a uno le dan la garantía de que tiene de que está cumpliendo con su trabajo estas seis visitadurías como están funcionando? bueno en el caso de la primera visitaduría que ahora asume el doctor Eduardo Sosa él sigue conduciendo el área penitenciaria y lo que venía siendo la cuarta visitaduría porque si ustedes recuerdan él tenía la responsabilidad como encargado del despacho de la cuarta visitaduría general él se viene a la primera visitaduría la segunda visitaduría general sigue quedando a cargo del doctor César Alejandro Orozco no hubo necesidad de cambiar ni de número la tercera visitaduría queda a cargo del doctor Aldo Iván Reynoso quien como coordinador de oficinas regionales asume el cargo del despacho de la visitaduría general la cuarta visitaduría está a cargo ahora del doctor Javier Perlasca Chávez que era el anterior primer visitador ahora pasa como cuarto visitador

general la quinta visitaduría está a cargo del doctor Hugo López Rubio que en la misma calidad que Aldo Iván y como ,o venía haciendo el doctor Eduardo Sosa está como coordinador encargado de despacho de la visitaduría general y de tal manera que tenemos dos perfiles de la institución también sacando la cara por el personal en este momento y en la sexta visitaduría permanece la compañera Lidia y bueno estamos haciendo reajustes estamos dejando congeladas algunas plazas entre ellas también sobre todo algunas \*\*\*la del secretario técnico que alguien perdón el secretario ejecutivo no te asustes mi estimado Néstor esa no es mi facultad esa es facultad de aquí del consejo era el secretario ejecutivo que tenía una percepción muy elevada también y que las funciones del secretario ejecutivo lo estará haciendo alguien con un rango menor de salario pero también encargado de esa función y así muchas otras plazas que se han convertido desde luego quizás quien no tenga el panorama completo de la situación financiera de la institución pudiera entenderlo de otra manera han sido días complicados he vivido las horas más intensas de mi vida pero no tengo ningún inconveniente de decirles que yo soy un hombre de fe y estoy muy confiable en que si he llegado a este espacio es porque se me va a sostener por quien finalmente para mí me ha dado esta gran oportunidad en mi vida y que bueno son los legisladores pero es también alguien muy por encima de cualquier poder humano esa perspectiva es la que me está sosteniendo en este momento han sido horas insisto muy intensas pero me encuentro muy convencido de cuál es el rumbo que debemos seguir y que ahora comparto con ustedes parte de estas ocupaciones que tenemos yo quedo a sus órdenes para retroalimentar cualquier duda y ya en su momento nuestro secretario técnico yo le pediría que haga de su conocimiento las propuestas de punto de acuerdo que nos ayudarían a alinear todo esto que les he comentado con los pasos que continúan

Néstor: gracias consejero presidente antes de que hagan el uso de la voz las personas que nos acompañan para los temas técnicos me solicitaron el uso de la voz el consejero Mauro Gallardo y a continuación el consejero Raúl Ramírez consejero Mauro por favor

Mauro: bien este voy hacer breve ante las medidas de austeridad y transparencia que yo leí en muchas de las entrevistas de la prensa yo pensé y sobre todo como abogado muchos de aquí son abogados que podemos modificar el presupuesto para esas medidas de austeridad y transparencia de acuerdo con la ley de compatibilidad y presupuesto \*\*\*de la ley tenemos aquí la comisión hasta mañana día 15 para presentar ese presupuesto entonces con la facultad con esa posibilidad de poder modificar el presupuesto y por lo tanto pues ahorita que nos de \*\*\*\*\*el secretario técnico cuales son las modificaciones y sobre todo tomando en cuenta las medidas de austeridad

Néstor: consejero Raúl por favor, si permítame un segundo por favor, bien consejeras y consejeros continuando entonces con la instrucción dada por el consejero presidente anunciaré a ustedes como está el tema que se replantea para el presupuesto 2018 como recordaran para la sesión de junio que se celebró el día 19 de ese mes en la sesión ordinaria 356 se aprobaron los lineamientos generales para ir diseñando el proyecto de petición de presupuesto en ese sentido tenemos un punto de acuerdo que se habían establecido las prioridades que en este caso solo se las recuerdo estaban como punto uno el fortalecimiento de la regionalización cuando menos la creación de dos oficinas el dos fortalecimiento a los mecanismos estatales para supervisar el cumplimiento de los derechos con personas con discapacidad niños y mujeres que aquí podríamos agregar como pedía el doctor en su momento todos los grupos vulnerables el tercero era fortalecer la visitaduría quinta y sexta el cuarto fortalecer el instituto de investigación y capacitación en derechos

humanos el sexto la sustitución del elevador por uno nuevo y había otro proyecto como recordaran que era el fortalecimiento del tema de computo si? El otro tema que traíamos era el punto seis que fue donde se establecieron los montos del presupuesto para que se elaborara el proyecto fue era 188 millones como mínimo 190 como máximo en estos dos puntos la propuesta del consejero presidente es que se quede de la siguiente manera el punto 5 y 6 de esa sesión quedarían ahora en este sentido el doctor Alfonso Hernández Barrón presidente de este consejo propone que se ajusten esos dos puntos a lo que se está capturando en el sistema de programación y presupuesto de la secretaría de promoción y finanzas la administración de finanzas que es lo que les comentaba que ya se está capturando en el sistema la firma de esa carta entonces estos dos puntos se quedarían para dejar un margen de maniobra que nos permitan ir ajustando conforme a las necesidades del propio sistema del Sepaf y las que vayamos nosotros elaborando en el sentido de que les di la lectura que esos dos puntos se ajusten repito a lo que se está capturando en el sistema de programación y presupuesto de la sepaf luego iríamos a un segundo punto de acuerdo también de aquella sesión recordar que se había establecido un monto en el porcentaje del aumento salarial recordarán que era del 2 al 5 dependiendo la categoría entonces aquí el punto quedaría no lo propone el consejero presidente es que sea como punto de acuerdo que el consejo ciudadano en la proyección de petición de presupuesto para el año 2018 se establezca como lineamiento que el aumento salarial se contemple atendiendo el principio de austeridad es decir atendiendo en la ley de ahorro y austeridad en el estado de Jalisco si? Esa sería la modificación y sería el punto dos de acuerdo que se propone en esta sesión si consejero presidente

Presidente: nada más ahí puntualizar que no diga es decir en relación no tomando como referencia la ley de austeridad en donde yo haré lo posible si? Porque habrá

que hacer un ejercicio de homologación de criterios de los niveles salariales que se tiene por ejemplo en esa ley de austeridad y los propios nombramientos que nosotros tenemos la idea se los anticipo es que los niveles más elevados vayan a la baja y los niveles de la gente que realiza el trabajo vayan a la alza esto es si un asistente administrativo gana 10,500 pesos en número general y la ley de austeridad y la el planteamiento de puestos y salarios que tienen en el estado tienen el nivel de 10,300 y el de 10,700 que se ajuste al de la alza de 10,700 esto para la gente que realiza el trabajo de base de integración en lo administrativo los niveles altos si tendrán que ir a la baja partiendo del propio presidente no? a la baja y de ahí visitantes generales y secretario ejecutivo y bueno todos los niveles que estén igual en coordinación superiores esto creo que nos va a permitir tener mayor recursos para la práctica eso sería en los criterios ya en su momento pues les estaríamos planteando a ustedes como el secretario de finanzas nos dijo una vez que a ustedes se les designe ustedes si tienen la facultad de conocer esos rubros y nosotros queremos empatarlo lo más que se pueda con la ley de austeridad eso creo que nos blindo como institución porque uno de los rubros que más señalamientos ha habido precisamente es en la administración de los recursos si? Eso sería nada más en la medida de lo posible con la ley de austeridad esa parte

Néstor: ok entonces retomo miren en el punto de acuerdo dos sería considera el presidente Hernández Barrón propone al pleno del consejo ciudadano que en la proyección de petición de presupuesto de egresos para el año 2018 se establece como lineamiento que el aumento salarial se contemple bajo el principio de austeridad tomando como referencia la ley de ahorro y austeridad en el estado de Jalisco en lo posible es correcto presidente?

Presidente: es correcto

Néstor: bien un punto de acuerdo más que se está proponiendo es en términos de que se modifique la petición de presupuesto de egresos aprobada en sesión ordinaria 357 celebrada el 18 de julio esta fue la anterior y se ajuste a los rubros que se están capturando en los rubros de la Sepaf que es el sistema que les mencionaba hace momento de programación y presupuesto recordaran que en la sesión de julio se aprobó ya el monto de los 188'826,207 pesos entonces aquí la propuesta es que se modifique esa petición atendiendo lo que se pueda capturar por lo que comentaba al principio de los techos presupuestales que da por default el sistema y ya con el cobro de otros ahí tratar de ir ajustando hasta que se logre llegar a lo más posible \*\*\*\*\*un tema más que propone como punto de acuerdo el presidente es que sería el punto cuatro es que este consejo ciudadano respalde la postura del presidente en la firma que se realizó para que la CEDH ingresara al sistema de programación y presupuesto de la secretaría de planeación y administración de finanzas si? Como recordarán les comentaba también al inicio que tuvo que someterse a la firma pero dejando muy claro que deja totalmente blindada la economía de esta institución entonces pide el respaldo de este consejo por ese acto que realizó ok? El siguiente punto sería el cinco de acuerdo es el consejero presidente pide al consejo ciudadano su respaldo para que se le autorice la transferencia necesarias del capítulo mil a los capítulos dos mil tres mil cinco mil y los que resulten necesarios del presupuesto para realizar y cubrir los gastos correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2017 y generar certidumbre de operación institucional si? Y como punto seis y uno de los últimos que el consejero presidente propone a este pleno es que también el consejo el consejero les pide su respaldo el presidente en las medidas de austeridad y en los ajustes del personal que resulten necesarios para garantizar el cumplimiento de las funciones de esta institución es decir como todos sabemos y conocemos es facultad del consejero presidente nombrar y renovar al resto del

personal sin embargo en un acto de buena voluntad y del voto de confianza que les pide a ustedes les anuncia que pide su respaldo para esos movimientos que está realizando y en esencia sobre todo el voto de confianza para que \*\*\*\*adelante en estos tiempos difíciles que estamos pasando entonces si alguien quiere hacer uso de la voz conejeras y consejeros adelante consejero Raúl por favor

Raúl: si el tema de presupuesto es algo que si recuerdan compañeras y compañeros consejeros se hizo previendo el que no se tuviera el tiempo de solicitar algo y no se quería invadir esa esfera que corresponde pues en una administración pero era una cuestión previsora estrictamente no? que bueno que se puede hacer el ajuste y mi perspectiva creo que se cumpla no sabes el objetivo si por alguna circunstancia no hubiera habido acuerdos o lo que fuera no podemos dejar de presentar un presupuesto hoy que estamos modificando me parece que es muy solida además con mayores probabilidades de pareciera de que tuviéramos un poco más porque tiene un soporte muy firme entonces por mi parte yo les propondría eso que aprobemos todos los puntos que están encaminados pues a la \*\*\*\*\*operación y de la mejor manera verdad?

Néstor: alguien más quiere hacer uso de la voz consejeras y consejeros? Nadie más? Ningún tema técnico que quieran preguntar a nuestros compañeros que nos acompañan? Ok entonces si les parece entramos a los puntos de votación ustedes díganme creen necesario que les demos nueva lectura yo los puedo retomar del audio tal como se los mencione si?

Todos: adelante

Néstor: adelante lo retomamos del audio entonces lo sometemos a votación por favor los seis puntos de acuerdo a los que acabo de dar lectura consejeras y consejeros

Presidente: yo pediría que primero se pueda preguntar si están de acuerdo que se voten todos en conjunto?

Todos: si estamos de acuerdo

Néstor: de acuerdo? Ok entonces procedemos entonces los seis puntos de acuerdo que acabo de dar lectura y retomare del audio para que queden tal cual se mencionaron lo someto a votación de este pleno por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad los seis puntos a que se les dieron lectura y muchas gracias por el voto de confianza que le dan a esta nueva administración y en particular a nuestro presidente consejero presidente le dejo el uso de la voz si algo más quiere agregar

Presidente: bien pues yo reiterarles mi agradecimiento ha sido una gran emoción participar en esta sesión es una sesión en donde yo insisto me vengo a poner a sus ordenes soy parte de este consejo como uno más me gusta construir con las ideas de todas y todos de entrarles esta vocación democrática Y búsqueda de una institución horizontal que busque que consolide la gobernabilidad democrática les estamos entregando de cualquier forma alguna información que ustedes tienen ahí y que no es más que el formato de calendarización de recepción de recursos de la Sepaf mes a mes ahorita hay mucha actualidad es lo que se nos está entregando y el reporte de la aplicación de enero al último de julio del presente año en donde también esta desglosado como se ha ido haciendo estas reasignaciones o estas asignaciones y yo espero que en la próxima sesión les pueda ya presentar mi informe de cómo de que proyección de ahorro estamos teniendo así como de algunos programas y del resto del personal ha sido realmente un privilegio participar en esta primera sesión que es una sesión pues para mi histórica la primera de esta nueva etapa y creo que los acuerdos que hemos logrado

sacar hoy por unanimidad nos auguran tiempos de grandes resultados de grandes logros como hemos venido teniendo hasta ahora desde luego pero que hoy tenemos el reto de multiplicar esos buenos resultados de ampliarlos hay una sociedad expectante y yo les puedo asegurar que este consejo junto con quienes integramos esta institución tan importante pues vamos a sentirnos satisfechos de lo que hagamos por Jalisco muchas gracias

Néstor: muchas gracias entonces consejeras y consejeros haré la minuta correspondiente punto por punto pero quedo ya manifestado se aprobaron por unanimidad en su totalidad

### **Cierre de Sesión**

Néstor: entonces no me resta más que anunciar que a las 19:48 horas se tiene por cerrada la presente sesión extraordinaria 358 gracias por su asistencia que tengan bonita tarde